

# DIARIO DE SESIONES DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 5 de septiembre de 2011

## **COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

SESIÓN CONSTITUTIVA

### SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

#### ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

# Constitución de la Comisión de Economía y Hacienda (Pág. 2).

- El Letrado, señor Pulido Quecedo, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente, la Secretaria Primera, señora Esporrín Las Heras, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).
- El Presidente declara constituida la Comisión de Economía y Hacienda (Pág. 2).

#### Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

- El Letrado, señor Pulido Quecedo, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación, la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).
- Tras la votación, quedan elegidos Presidente el señor Induráin Larraya (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidente el señor Barea Aiestaran (G.P. Bildu-Nafarroa) y Secretario el señor Caro Sádaba (G.P. Socialistas de Navarra) (Pág. 3).
- Interviene el Presidente de la Comisión, señor Induráin Larraya, quien levanta la sesión (Pág. 3).
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 37 minutos.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 30 minutos.)

## Constitución de la Comisión de Economía y Hacienda.

SR. PRESIDENTE: Buenos días, señoras. Vamos a dar comienzo a esta convocatoria en este caso para la constitución de la Comisión de Economía y Hacienda. En primer lugar, el Letrado asesor de la misma leerá los preceptos reglamentarios que regulan la composición de esta Comisión, y más concretamente el artículo 45, apartado 1, y el artículo 47 del Reglamento de la Cámara.

SR. LETRADO (Sr. Pulido Quecedo): Con la venia del señor Presidente. Buenos días a los miembros de la Comisión. El artículo 45.1 del Reglamento dispone: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica".

El artículo 47 señala que en su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente del Parlamento y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. A continuación la Secretaria Primera de la Mesa dará lectura a los miembros de la Comisión designados por los correspondientes grupos parlamentarios.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Buenos días. Por UPN forman parte de esta Comisión Castillo Floristán, María Victoria; García Adanero, Carlos; García Malo, María Isabel; Induráin Larraya, Pruden; Pérez Prados, Antonio; Sayas López, Sergio. Por Socialistas de Navarra forman parte Caro Sádaba, Samuel; Lizarbe Baztán, Juan José; Rascón Macías, Pedro. Por Nafarroa Bai, Ayerdi Olaizola, Manu; Longás García, Juan Carlos. Por Bildu, Barea Aiestaran, Bikendi; Ramírez Erro, Maiorga. Por el PPN, Cervera Soto, Santiago. Y por Izquierda-Ezkerra, Nuin Moreno, José Miguel.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Secretaria Primera. Señorías, queda constituida la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Navarra.

## Elección de los miembros que forman su Mesa.

- SR. PRESIDENTE: A continuación vamos a proceder a la elección de los miembros de la Mesa que van a dirigir y coordinar esta Comisión de Economía y Hacienda. Tiene la palabra el Letrado asesor para dar cuenta del artículo 48 del Reglamento de la Cámara.
- SR. LETRADO (Sr. Pulido Quecedo): Articulo 48: "1. Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los

miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

- 2. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.
- 3. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.
- 4. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad".
- SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pulido. Proceda, por la tanto, la Secretaria Primera a hacer el llamamiento de los miembros de esta Comisión para proceder a la votación y elección de los miembros de la Mesa.
- SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Ayerdi Olaizola, Manu. Barea Aiestaran, Bikendi. Caro Sádaba, Samuel. Castillo Floristán, María Victoria. Cervera Soto, Santiago. García Adanero, Carlos. García Malo, María Isabel. Induráin Larraya, Pruden. Lizarbe Baztán,

- Juan José. Longás García, Juan Carlos. Nuin Moreno, José Miguel. Pérez Prados, Antonio. Ramírez Erro, Maiorga. Rascón Macías, Pedro. Sayas López, Sergio.
- SR. PRESIDENTE: Pruden Induráin. Pruden Induráin. Bikendi Barea. Samuel Caro. Blanco. Blanco. Bikendi Barea. Pruden Induráin. Samuel Caro. Pruden Induráin. Pruden Induráin. Samuel Caro. Bikendi Barea. Pruden Induráin. Bikendi Barea. Señora Secretaria.
- SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): El resultado de la votación ha sido: Pruden Induráin, 6 votos; Bikendi Barea, 4 votos; Samuel Caro, 3 votos; blanco, 2 votos.
- SR. PRESIDENTE: Por lo tanto, quedan elegidos Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda don Prudencio Induráin, Vicepresidente don Bikendi Barea y Secretario don Samuel Caro, a quienes ruego pasen a esta Presidencia para tomar posesión de la misma. Muchísimas gracias y muy buenos días.
- SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): Buenos días a todos. Muchas gracias a todos los compañeros que han confiado en mi votación. Intentaré hacerlo lo mejor posible siempre dentro del respeto al consenso, como han ido diciendo mis compañeros. Muchas gracias y nos vemos en breve. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 37 MINUTOS.)